

## DE COMERCIO Y TURISMO MINISTERIO

**13641** REAL DECRETO 1280/1979, de 1 de junio, por el que cesa en el cargo de Director general de Coordinación y Servicios don Guillermo de la Dehesa Romero.

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Cesa en el cargo de Director general de Coordinación y Servicios don Guillermo de la Dehesa Romero, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a uno de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Comercio y Turismo,  
JUAN ANTONIO GARCIA DIEZ

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**13642** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril), concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» del 1 y 26 de septiembre, y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «SANTA BARBARA».  
PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)

### Análisis clínicos

Don Juan Antonio Cuesta Santandrú. Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de marzo de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

**13643** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «GENERAL ALVAREZ DE CASTRO».  
GERONA

### Análisis clínicos

Don Constantino Domínguez Miján. Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de marzo de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**13644** RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncia concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes, correspondientes a los grupos y turnos que se expresan.

Se hallan vacantes en el día de la fecha las siguientes Notarías, que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88, 91 y 92 y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial, así como lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 427/1978, de 10 de febrero, por el que se aprueba la vigente Demarcación Notarial, han de proveerse dentro de cada uno de los grupos que a tal efecto se establecen en los mencionados artículos.

Notarías de primera clase.—Primer grupo.—Madrid

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

1. Madrid (por excedencia voluntaria del señor Echevarría González).—Distrito y Colegio del mismo nombre.

Tercer grupo.—Cuarto subgrupo.—Zaragoza

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

2. Zaragoza (por jubilación forzosa del señor Mainar Pérez).—Distrito y Colegio del mismo nombre.

Cuarto grupo.—Restantes Notarías de primera clase

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

3. Badajoz (por traslado del señor Pérez Fernández).—Distrito del mismo nombre. Colegio de Cáceres.

4. Ceuta (por traslado del señor Martínez de Salinas Sábido).—Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

5. Málaga (por traslado del señor Abella Martín).—Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.

Turno segundo.—Antigüedad en la clase

6. Tarragona (por defunción del señor Pastor Pérez).—Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.

7. Teruel (por traslado del señor Menéndez Loras).—Distrito del mismo nombre. Colegio de Zaragoza.

8. Valladolid (por jubilación forzosa del señor Hoyos de Castro).—Distrito y Colegio del mismo nombre.

Quinto grupo.—Notarías de segunda clase

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

9. Estepona (por traslado del señor Serrano Pérez).—Distrito de Marbella. Colegio de Granada.

10. Mahón (por traslado del señor Domingo Arizón).—Distrito del mismo nombre. Colegio de Baleares.

11. Puente-Genil (por traslado del señor Mallol Toba).—Distrito de Aguilar. Colegio de Sevilla.